

FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Proyectos Singulares - Alumbrado Municipal



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



IDAE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

Guía de usuario

Presentación de expedientes

Primera convocatoria del programa de ayudas para proyectos singulares de renovación de las instalaciones de alumbrado exterior municipal (Proyectos Singulares Alumbrado Municipal) _FNEE

Septiembre 2023

Contenido

1. Objetivo	3
2. Inicio del trámite	4
2.1 Formulario de solicitud	8
2.1.1 Beneficiario.....	10
2.1.2 Representante	10
2.1.3 Contacto.....	11
2.1.4 Datos proyecto	12
2.1.5 Condiciones legales.....	13
2.2 Documentación para incluir en la solicitud	14
3. Firma de la documentación	16
4. Presentación de la solicitud	19
5. Solicitud de modificación de interesados	22
6. Solicitud de renuncia	24

1. Objetivo

El objetivo de esta guía es indicar los pasos a seguir al presentar una solicitud para el “Primera convocatoria del programa de ayudas para proyectos singulares de renovación de las instalaciones de alumbrado exterior municipal (Proyectos Singulares Alumbrado Municipal) _FNEE”.

**Nota: las imágenes de este manual son ilustrativas.*

2. Inicio del trámite

La solicitud se presentará por vía telemática a partir de la herramienta informática a la que se accede desde la sede electrónica del IDAE (<https://sede.idae.gob.es>).

Una vez en la página de la sede electrónica del IDAE se debe ir a la pestaña “**TRÁMITES Y SERVICIOS**”.



En esa pestaña se muestran diversos programas de ayudas. Se debe pulsar el correspondiente a “Proyectos Singulares de Alumbrado_2023”.

LA SEDE ELECTRÓNICA	TRÁMITES Y SERVICIOS	NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	AYUDA Y CONTACTO	🔍
Trámites y servicios <input type="text" value="Introduzca las palabras que desea buscar"/>					
Primera convocatoria de Programas de Incentivos para proyectos de producción de electricidad y calor a partir de energías renovables	Primera convocatoria Programa GEOTERMIA PROFUNDA	Primera Convocatoria Nuevos Modelos de Negocio para la Transición Energética, dentro del PERTE ERHA	Convocatorias de ayudas para instalaciones de generación de energía eléctrica en las islas, a partir de fuentes de energía renovable en el marco del PRTR.		
Primera convocatoria del programa de incentivos "RENMARINAS DEMOS" para la concesión de ayudas a la inversión proyectos piloto y plataformas de ensayo e infraestructuras portuarias para renovables marinas.	Primera convocatoria de los programas de incentivos "Repotenciación Circular" para la concesión de ayudas a la inversión en la repotenciación de instalaciones eólicas, en la renovación tecnológica y medioambiental de minicentrales hidroeléctricas de	Incentivos a proyectos de redes de calor y frío	Proyectos Singulares de Instalaciones de Biogás		
Programa H2 PIONEROS	Proyectos españoles autorizados en el PIICE Hy2Tech	Programas H2 CADENA DE VALOR	Programa de ayudas a Oficinas de Transformación Comunitaria para la promoción y dinamización de comunidades energéticas (Programa CE OFICINAS)		
Programa de Incentivos a proyectos piloto singulares de comunidades energéticas (CE IMPLEMENTA)	Programa de ayudas MOVES Proyectos Singulares	Programa de incentivos a proyectos de electrificación de flotas de vehículos ligeros (PROGRAMA MOVES FLOTAS)	Ayudas para proyectos innovadores de I+D de almacenamiento energético en el marco del PRTR		
Ayudas para proyectos innovadores de almacenamiento energético hibridado con instalaciones de generación de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables en el marco del PRTR	Convocatorias de ayuda para proyectos innovadores de almacenamiento eléctrico independiente, almacenamiento térmico y almacenamiento mediante bombeo reversible.	DUS 5000. Ayudas a la inversión a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico	Ayudas a EELL para proyectos de inversión en economía baja en carbono		
Ayudas a la inversión en instalaciones de producción de energía térmica con fuentes de energía renovable	Ayudas a la inversión en instalaciones de generación de energía eléctrica con fuentes de energía renovable	Ayudas a la inversión en instalaciones fotovoltaicas en Canarias	Ayudas a la inversión en instalaciones de producción de energía eléctrica de tecnología solar fotovoltaica situadas en Baleares cofinanciadas con Fondos Comunitarios FEDER		
Ayudas a la inversión en instalaciones de producción de energía eléctrica de tecnología eólica situadas en Canarias cofinanciadas con Fondos comunitarios FEDER.	Programa de ayudas a la implantación de recarga de VE: MOVALT infraestructura	Programa de ayudas PYME y gran empresa sector industrial	Proyectos Singulares de Alumbrado Municipal_2023		

Tras hacer clic sobre la convocatoria, se deberá acceder pulsando el enlace situado debajo del título **"ACCEDER AL TRÁMITE"**.

Primera convocatoria del programa de ayudas para proyectos singulares de renovación de las instalaciones de alumbrado exterior municipal (Proyectos Singulares Alumbrado Municipal)_FNEE

FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA
Proyectos Singulares - Alumbrado Municipal

ACCEDER AL TRÁMITE

> Primera convocatoria del programa de ayudas para proyectos singulares de renovación de las instalaciones de alumbrado exterior municipal (Proyectos Singulares Alumbrado Municipal)_FNEE

Al pulsar en el enlace se accede a otra pantalla para identificarse mediante certificado electrónico (en caso de no disponer de un certificado electrónico o que este no sea válido la aplicación le dará un error).

Seleccionar un certificado

Selecciona un certificado para autenticar tu identidad

Asunto	Emisor	Número de serie
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

[Datos del certificado](#) [Aceptar](#) [Cancelar](#)

Una vez autenticados, accedemos a la siguiente pantalla:

Catálogo de trámites Noticias Mis expedientes Notificaciones

Detalle del trámite

Fondo Nacional de Eficiencia Energética

Primera convocatoria del programa de ayudas para proyectos singulares de renovación de las instalaciones de alumbrado exterior municipal (Proyectos Singulares Alumbrado Municipal) FNEE

FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA
IDAE

Trámite telemático [Iniciar trámite nueva solicitud](#)

Al pulsar “**Iniciar trámite nueva solicitud**”, lo primero que se debe facilitar es el correo electrónico asociado a la persona que inicia esta solicitud (el solicitante dentro de la aplicación) y que se utilizará para recibir cualquier comunicación sobre este expediente.

Correo electrónico

Para poder iniciar una nueva solicitud es obligatorio indicar una cuenta de correo electrónico.

Esta cuenta de correo electrónico será utilizada para el envío de notificaciones telemáticas exclusivamente para esta solicitud.

Su certificado digital no dispone de cuenta de correo electrónico. Por favor, indique una cuenta de correo electrónico válida:

Por favor, repita su dirección de correo electrónico:

[Iniciar solicitud](#)

A continuación, accederemos al paso 1 del tramitador de solicitudes:

Inicio trámite - Paso 1 de 3 - Información

Información general

Identificador del trámite FN-PSAM-2023-000113

Interesados en el expediente

(Solicitante)

Documentación obligatoria

Formulario solicitud Proyectos Singulares de Alumbrado Municipal.....	Editar
Certificado acreditativo de la resolución o acuerdo del órgano de gobierno o de representación competente de la entidad solicitante según Art.12.4a	Agregar
Informe de evaluación favorable Intervención según el Art.12.4b.....	Agregar
Memoria descriptiva de las actuaciones a acometer según el Art.12.4c.....	Agregar
ANEXOS Memoria de las actuaciones a acometer según el Art.12.4c (Solo se admitirá el documento "Excel de cumplimiento de la memoria descriptiva" en formato EXCEL)	Agregar
Declaración responsable Art.12.4.d (modelo en anexo II).....	Agregar

Documentación adicional

Documentación acreditativa de las facultades de representación. Presentar en caso de que el representante NO sea el Alcalde, Secretario o Presidente de la entidad solicitante	Agregar
Otros documentos.....	Agregar

Siguinte

En el apartado “**Información general**” se visualiza el número de expediente asignado para la solicitud.

En el apartado “**Interesados en el expediente**” se visualizan todos los interesados asociados al expediente. Inicialmente solo se asigna al expediente el usuario que inicia la solicitud (Solicitante). Una vez guardado y validado el formulario de solicitud correctamente (se visualizará con el icono ✓) se incluyen el beneficiario, representante y contactos que se hayan indicado en el formulario de solicitud.

En el apartado “**Documentación obligatoria**” se visualiza en primer lugar el formulario de solicitud y posteriormente las carpetas donde se deben subir los documentos obligatorios.

Cada una de las carpetas deberá contener sus archivos correspondientes (adjuntados por el solicitante) para poder acceder a la firma y presentación del expediente, es decir, no se puede presentar un expediente incompleto.

En el apartado “**Documentación adicional**” figuran las carpetas donde subir la documentación opcional de la fase de solicitud.

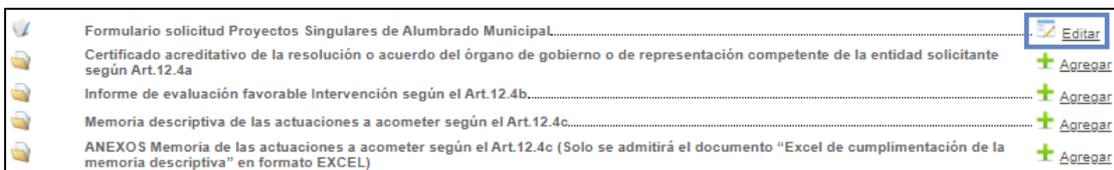
Si hubiéramos creado previamente un expediente de solicitud de ayuda (que estuviera guardado en borrador, o que estuviera ya registrado) podremos acceder a dicho

expediente a través de la pestaña “**Mis expedientes**” donde encontraremos un enlace a nuestro expediente (enmarcado en un rectángulo en la siguiente ventana):



2.1 Formulario de solicitud

A través del enlace “**Editar**”, a la derecha del primer apartado (“**Formulario de solicitud**”), dentro de la sección “**Documentación obligatoria**” podremos acceder al formulario de solicitud.



Este formulario consta de 5 pestañas: “**BENEFICIARIO**”, “**REPRESENTANTE**”, “**CONTACTO**”, “**DATOS PROYECTO**” y “**CONDICIONES LEGALES**”.

Se debe cumplimentar toda la información obligatoria (marcada con un *) que se solicita en cada una de las pestañas. Puede pasar de pestaña en pestaña indistintamente, no es necesario cumplimentarlas en orden.

El botón “**Guardar**” permite guardar los datos introducidos y volver en otro momento al tramitador para completarlos, pero no valida el formulario.

Para validarlo se debe utilizar el botón “**Guardar y validar**”.



Los campos que son obligatorios están indicados con “(*)” en color rojo al lado de cada uno de los mismos.

Si hay datos erróneos se genera un mensaje de validación.



Mensaje de Validaciones

- ❗ El NIF del beneficiario es obligatorio.
- ❗ La dirección postal del beneficiario es obligatoria.
- ❗ El código postal del beneficiario no pertenece a la provincia seleccionada o no tiene el formato correcto.
- ❗ El correo electrónico del beneficiario es obligatorio.
- ❗ La repetición del correo electrónico del beneficiario es obligatorio.
- ❗ El NIF/NIE del representante no es válido.
- ❗ El código postal del representante no pertenece a la provincia seleccionada o no tiene el formato correcto.

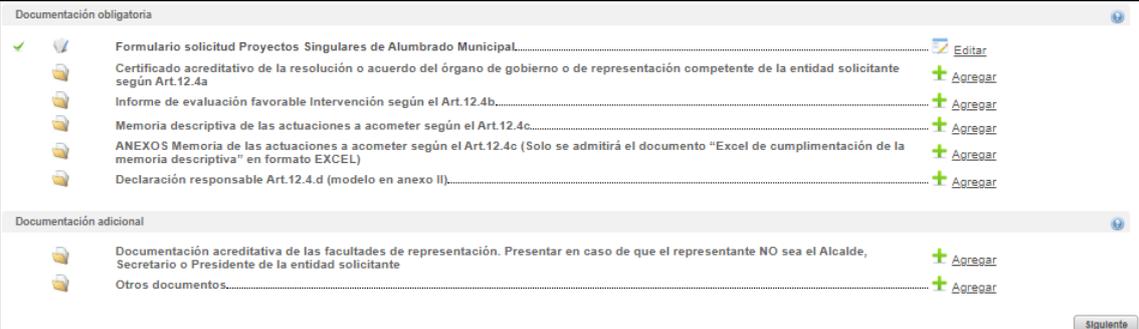
La página actual contiene errores:

- Pulse 'Aceptar' para cerrar esta ventana y continuar cumplimentando el formulario.
- Pulse 'Cerrar' para salir y guardar el formulario en borrador.

Aceptar Cerrar

Si todo es correcto, se ha generado una presolicitud, y se podrá completar en ese mismo momento o si lo desea, **volver en otro momento a ese expediente.**

Se puede comprobar cómo se actualiza el apartado de documentación, una vez que se han seleccionado y guardado los campos en el formulario, dependiendo de las selecciones realizadas en el campo del beneficiario o en las condiciones legales.



Documentación obligatoria

- ✓  Formulario solicitud Proyectos Singulares de Alumbrado Municipal.....  Editar
-  Certificado acreditativo de la resolución o acuerdo del órgano de gobierno o de representación competente de la entidad solicitante según Art.12.4a  Agregar
-  Informe de evaluación favorable Intervención según el Art.12.4b.....  Agregar
-  Memoria descriptiva de las actuaciones a acometer según el Art.12.4c.....  Agregar
-  ANEXOS Memoria de las actuaciones a acometer según el Art.12.4c (Solo se admitirá el documento "Excel de cumplimentación de la memoria descriptiva" en formato EXCEL)  Agregar
-  Declaración responsable Art.12.4.d (modelo en anexo II).....  Agregar

Documentación adicional

-  Documentación acreditativa de las facultades de representación. Presentar en caso de que el representante NO sea el Alcalde, Secretario o Presidente de la entidad solicitante  Agregar
-  Otros documentos.....  Agregar

Siguiente

Se muestran en los siguientes apartados las pestañas que forman parte del formulario de solicitud.

2.1.1 Beneficiario

Esta pestaña presenta los campos relativos a la información que permite identificar al beneficiario de la ayuda.

Formulario

Formulario solicitud Proyectos Singulares de Alumbrado Municipal

Guardar Guardar y validar

BENEFICIARIO REPRESENTANTE CONTACTO DATOS PROYECTO CONDICIONES LEGALES

Datos del beneficiario

(*) Campo obligatorio

Nombre o razón social del beneficiario (*)

NIF (*)

Código DIR3

Tipo de beneficiario (*)

Dirección Fiscal (*)

Código Postal (*)

Comunidad Autónoma (*)

Provincia (*)

Municipio (*)

Correo electrónico (*)

Repetición del correo electrónico (*)

Teléfono (*)

2.1.2 Representante

En esta pestaña se encuentran los campos para identificar al representante del beneficiario, que será el que tendrá que firmar la solicitud, bien con un certificado de representación jurídica del beneficiario de la ayuda o con un certificado personal.

Formulario

Formulario solicitud Proyectos Singulares de Alumbrado Municipal Guardar Guardar y validar

BENEFICIARIO REPRESENTANTE CONTACTO DATOS PROYECTO CONDICIONES LEGALES

Datos del representante legal

(*) Campo obligatorio

Nombre (*)	<input type="text"/>
Primer Apellido (*)	<input type="text"/>
Segundo Apellido	<input type="text"/>
Cargo (*)	<input type="text"/>
Documento o acto por el que se otorga la facultad de representación	<input type="text"/>
Nacionalidad	<input type="text"/>
NIF / NIE (*)	<input type="text"/>
Dirección (*)	<input type="text"/>
Código Postal (*)	<input type="text"/>
Comunidad Autónoma (*)	Seleccione una comunidad
Provincia (*)	Seleccione una provincia
Municipio (*)	Seleccione un municipio

2.1.3 Contacto

De forma opcional se pueden añadir datos de hasta dos personas de contacto, que tendrán acceso al expediente y recibirán por email las comunicaciones que se hagan sobre el mismo. Podrán adjuntar documentación, pero no firmarla y no tendrán acceso a las notificaciones.

Formulario solicitud Proyectos Singulares de Alumbrado Municipal

Guardar Guardar y validar

BENEFICIARIO REPRESENTANTE CONTACTO DATOS PROYECTO CONDICIONES LEGALES

Datos de otras personas de contacto

Contacto 1

Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Cargo

NIF / NIE

Dirección

Código Postal

Comunidad Autónoma

Provincia

Municipio

Correo electrónico

Repetición del correo electrónico

Teléfono

2.1.4 Datos proyecto

Para cumplimentar los datos del proyecto, se accede a la pestaña **“Datos proyecto”**. En esta ventana se debe introducir el título y una breve descripción del proyecto, así como información relativa al mismo.

Formulario solicitud Proyectos Singulares de Alumbrado Municipal

Guardar Guardar y validar

BENEFICIARIO REPRESENTANTE CONTACTO DATOS PROYECTO CONDICIONES LEGALES

Datos del proyecto

(*) Campo obligatorio

Título del proyecto (*)

Descripción del proyecto (*)

Comunidad Autónoma donde se realiza el proyecto (*)

Provincia donde se realiza el proyecto (*)

Municipio donde se realiza el proyecto (*)

¿Va a realizar la Actuación 1: Reforma de las instalaciones de alumbrado exterior por tecnología más eficiente? (*)

¿Va a realizar la Actuación 2: Uso de las instalaciones reformadas para la implementación de redes (*)

2.1.5 Condiciones legales

En esta pestaña se ubican las aceptaciones de la condiciones legales:

- Obligaciones tributarias: Se deberá indicar si se autoriza a IDAE a consultar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Aceptación de las Bases reguladoras y de la Convocatoria: Se deben aceptar las Bases reguladoras y la correspondiente convocatoria.
- Protección de datos personales: Se deben aceptar las condiciones legales.

Formulario

Formulario solicitud Proyectos Singulares de Alumbrado Municipal

Guardar Guardar y validar

BENEFICIARIO REPRESENTANTE CONTACTO DATOS PROYECTO CONDICIONES LEGALES

Obligaciones tributarias

Deberá seleccionar una forma en la que presentar cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social

Autorizo al IDAE a consultar el cumplimiento de las obligaciones tributarias a la Agencia Estatal de Administración Tributaria o, en su caso, a la Administración tributaria foral competente, y con la Seguridad Social, de la entidad beneficiaria. Igualmente, autorizo a los responsables de los ficheros automatizados donde obren dichos datos para comunicárselos al IDAE.

No autorizo y presento los certificados que acrediten el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, emitidos por la Agencia Estatal de Administración Tributaria o, en su caso, la Administración tributaria foral competente, y por la Seguridad Social respectivamente.

Una vez validado y guardado el presente formulario se habilitará la opción escogida para ser cumplimentada

(*Si selecciona la segunda opción deberá cargar los certificados de cumplimiento de las obligaciones tributarias o con la Seguridad Social en las carpetas de documentación habilitadas al efecto dentro del trámite de solicitud.

Aceptación de las Bases reguladoras y de la Convocatoria

Deberá aceptar las Bases reguladoras y las Disposiciones de la Convocatoria

He leído íntegramente y acepto las bases reguladoras para la selección de solicitudes y concesión de ayudas para proyectos singulares de renovación de las instalaciones de alumbrado exterior municipal publicadas en la Orden TED/388/2023, de 29 de marzo, y la Orden TED/674/2023, de 12 de junio de corrección de errores, así como todas las disposiciones incluidas en la Resolución de 20 de julio de 2023, del Consejo de Administración de E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía

Al rellenar los datos e indicar que se quiere guardar y validar, si se detecta algún error surge un mensaje de aviso indicando los errores a subsanar así como un mensaje explicativo de las acciones resultantes de pulsar los botones "Aceptar" y "Cerrar".

Mensaje de Validaciones

- ❗ El NIF del beneficiario es obligatorio.
- ❗ La dirección postal del beneficiario es obligatoria.
- ❗ El código postal del beneficiario no pertenece a la provincia seleccionada o no tiene el formato correcto.
- ❗ El correo electrónico del beneficiario es obligatorio.
- ❗ La repetición del correo electrónico del beneficiario es obligatorio.
- ❗ El NIF/NIE del representante no es válido.
- ❗ El código postal del representante no pertenece a la provincia seleccionada o no tiene el formato correcto.

La página actual contiene errores:

- Pulse 'Aceptar' para cerrar esta ventana y continuar cumplimentando el formulario.
- Pulse 'Cerrar' para salir y guardar el formulario en borrador.

2.2 Documentación para incluir en la solicitud

Para adjuntar documentos al expediente, se debe pulsar “**Agregar**” al lado de cada documento. Es obligatorio incorporar al menos uno dentro de cada carpeta de documentación obligatoria para poder acceder a la ventana de firma y presentación de expediente. Se deberá incorporar en la carpeta correspondiente toda la documentación solicitada que se describe en las bases reguladoras de la convocatoria de ayudas.

A través del botón “**Agregar**”, aparece el enlace “**Buscar**” (enmarcado en rectángulo), mediante el cual se podrán adjuntar los archivos correspondientes.

Formulario solicitud Proyectos Singulares de Alumbrado Municipal.....

Certificado acreditativo de la resolución o acuerdo del órgano de gobierno o de representación competente de la entidad solicitante según Art.12.4a

Podrán aparecer diversos errores en el proceso de carga de la documentación: formato inválido, documento demasiado grande, nombre del documento incorrecto, etc.

Corrija los errores seleccionando, para el primero de los errores indicados, un archivo con formato admisible, para el segundo, dividiendo el documento en documentos más pequeños y para el tercero cambiando el nombre del documento que desea adjuntar eliminando aquellos caracteres que no son admitidos dentro del nombre del documento.

Una vez cargado el archivo se activarán las opciones de visualizar el documento (Ver) o de eliminarlo (Eliminar).

✓		Formulario solicitud Proyectos Singulares de Alumbrado Municipal.....	 Editar
✓		Certificado acreditativo de la resolución o acuerdo del órgano de gobierno o de representación competente de la entidad solicitante según Art.12.4a	 Agregar
✓		Certificado acreditativo de resolucion.pd?	 Ver Eliminar

Por favor consulte los requisitos técnicos dentro de la sede electrónica de IDAE: <https://sede.idae.gob.es/lang/modulo/?refbol=la-sede&refsec=requisitos-tecnicos> para conocer los formatos y tamaños de documentos que se permiten adjuntar.

3. Firma de la documentación

Antes de proceder a la firma se debe comprobar que todas las secciones del apartado “**Documentación obligatoria**” están precedidas por el símbolo ✓ (enmarcado en rectángulo azul en la siguiente figura). Sólo entonces se deberá pulsar el botón “**Siguiente**”, para proceder a la firma de todos los documentos. Si pulsa el botón y no todo está correctamente cumplimentado la aplicación le devolverá un error indicando que hay documentos obligatorios que no se han incorporado.

✓	✉	Formulario solicitud Proyectos Singulares de Alumbrado Municipal.....	✎ Editar
✓	📁	Certificado acreditativo de la resolución o acuerdo del órgano de gobierno o de representación competente de la entidad solicitante según Art.12.4a	+ Agregar
✓	📄	Acreditación representante.pdf	Ver Eliminar
✓	📁	Informe de evaluación favorable Intervención según el Art.12.4b.....	+ Agregar
✓	📄	Informe.pdf	Ver Eliminar
✓	📁	Memoria descriptiva de las actuaciones a acometer según el Art.12.4c.....	+ Agregar
✓	📄	Memoria.pdf	Ver Eliminar
✓	📁	ANEXOS Memoria de las actuaciones a acometer según el Art.12.4c (Solo se admitirá el documento “Excel de cumplimentación de la memoria descriptiva” en formato EXCEL)	+ Agregar
✓	📄	Excel de cumplimentacion de la memoria descriptiva.xlsx	Ver Eliminar
✓	📁	Declaración responsable Art.12.4.d (modelo en anexo II)	+ Agregar
✓	📄	Dec responsable.pdf	Ver Eliminar

A continuación, aparece una pantalla de firma donde figuran todos los documentos que van a ser firmados, entre ellos el documento generado tras la cumplimentación del formulario. Estos documentos se pueden descargar individualmente, haciendo clic en el título o en la flecha de descarga que figura a la derecha de cada documento, o bien descargarlos todos desde el icono inferior derecho “**Descargar toda la documentación**” que generará un archivo zip con toda la documentación que va a firmar y presentar.

 **Con certificado digital**

Tramitación on-line con certificado digital:
Necesitará identificarse digitalmente para poder realizar el trámite (mediante certificado digital de la FNMT o cualquier otro expedido por las Autoridades de Certificación admitidos en la sede). Podrá seguir el estado del expediente de manera telemática

Firmar documentos

Documentación del trámite

-  Formulario solicitud Proyectos Singulares de Alumbado Municipal (Pendiente de firma)..... 
-  Declaración responsable Art.12.4.d (modelo en anexo II) - (Dec responsable.pdf) (Pendiente de firma)..... 
-  ANEXOS Memoria de las actuaciones a acometer según el Art.12.4c (Solo se admitirá el documento "Excel de cumplimentación de la memoria descriptiva" en formato EXCEL) - (Anexo memorias.pdf) (Pendiente de firma)..... 
-  Memoria descriptiva de las actuaciones a acometer según el Art.12.4c - (Memoria.pdf) (Pendiente de firma)..... 
-  Informe de evaluación favorable Intervención según el Art.12.4b - (Informe.pdf) (Pendiente de firma)..... 
-  Certificado acreditativo de la resolución o acuerdo del órgano de gobierno o de representación competente de la entidad solicitante según Art.12.4a - (Certificado acreditativo de resolucion.pdf) (Pendiente de firma)..... 



Descargar toda la documentación

***Nota:** el peso máximo que admite la plataforma por cada archivo son 30 megas.

<https://sede.idae.gob.es/lang/modulo/?refbol=la-sede&refsec=requisitos-tecnicos>).

Una vez revisados los documentos podemos proceder a la firma de estos pulsando en el botón **“Firmar documentos”** que le lleva a la siguiente pantalla:

Archivo	Tipo de archivo	Tamaño	Estado
PSAM_Formulario_Solicitud_v1.1.pdf	application/pdf	254.598 Bytes	Firmar
Dec responsable.pdf	application/pdf	25.870 Bytes	Firmar
Anexo memorias.pdf	application/pdf	25.870 Bytes	Firmar
Memoria.pdf	application/pdf	25.870 Bytes	Firmar

Tras pulsar en **“Firmar todos”** o **“Firmar”** uno a uno, aparece la siguiente pantalla:

 Firmar

PSAM_Formulario_Solicitud_v1.1.pdf	<input checked="" type="checkbox"/>
Dec responsable.pdf	<input checked="" type="checkbox"/>
Anexo memorias.pdf	<input checked="" type="checkbox"/>
Memoria.pdf	<input checked="" type="checkbox"/>
Informe.pdf	<input checked="" type="checkbox"/>

La documentación ha sido firmada.

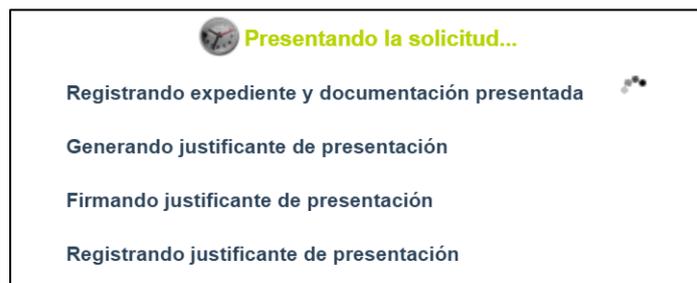
Recuerde: En la sede deberá pulsar el botón **“Presentar”**.

4. Presentación de la solicitud

Tras firmar la documentación, se accede a la siguiente pantalla (por favor, tenga en cuenta que el proceso de firma puede tardar unos minutos):



Se deberá pulsar **"Presentar trámite"** para iniciar el registro telemático y la presentación del expediente.



Una vez presentada la solicitud se visualiza la siguiente ventana resumen desde la que se podrá acceder al expediente (1), ver el justificante de presentación (2) y descargar los documentos firmados (3).

Confirmación

- Su solicitud se ha recibido correctamente y se encuentra en curso
- Número de referencia: **FN-PSAM-2023-000113**
- Fecha registro de entrada: **07/09/2023 15:01**
- Para acceder al detalle del expediente pulse [aquí](#) **1**
- A continuación puede descargar el [justificante de la entrega](#) **2**

Documentación presentada

	Formulario solicitud Proyectos Singulares de Alumbrado Municipal.....	
	Declaración responsable Art.12.4.d (modelo en anexo II) - (Dec responsable.pdf).....	
	ANEXOS Memoria de las actuaciones a acometer según el Art.12.4c (Solo se admitirá el documento "Excel de cumplimentación de la memoria descriptiva" en formato EXCEL) - (Anexo memorias.pdf)	
	Memoria descriptiva de las actuaciones a acometer según el Art.12.4c - (Memoria.pdf).....	
	Informe de evaluación favorable Intervención según el Art.12.4b - (Informe.pdf).....	
	Certificado acreditativo de la resolución o acuerdo del órgano de gobierno o de representación competente de la entidad solicitante según Art.12.4a - (Certificado acreditativo de resolucion.pdf)	

3
[Descargar toda la documentación](#)

En la siguiente figura se muestra un ejemplo de justificante de entrega:

Ilustrativo

ASUNTO: Programa de ayudas para la renovación de las instalaciones de alumbrado exterior municipal (Proyectos singulares Alumbrado municipal)
EXPEDIENTE N.º FN-PSAM-2023-000116

CONFIRMACIÓN DE SOLICITUD EN CURSO

Nº de Expediente	Fecha registro
FN-PSAM-2023-000116	11/09/2023 11:43

Información del Beneficiario

Nombre de Empresa o Entidad
 NIF
 Tipo Beneficiario: Ayuntamiento o entidad local

Información del Representante

Nombre
 Primer apellido
 Segundo apellido
 NIF/AIE
 Email

Información del Proyecto (solicitud)

Título del proyecto	Coste elegible total (€)	Préstamo solicitado total (€)
g	399.999,00	300.000,00

Estimado/s Sr/s:

Por la presente se le comunica que su solicitud de ayuda al proyecto objeto del expediente de referencia, se ha cursado adecuadamente y se encuentra a la espera de ser evaluado, por lo que el beneficiario recibirá en cualquier caso, aviso del resultado de esta evaluación, debiendo consultar el enlace para obtener la información al respecto o en su caso atender los requerimientos resultantes de la misma.

Atentamente,

Servicio de validación de solicitudes de ayuda
 Programa de ayudas para la renovación de las instalaciones de alumbrado exterior municipal (Proyectos singulares Alumbrado municipal)

Página 13

Una vez la solicitud está presentada el expediente en oficina virtual se muestra:

The screenshot displays a web application interface for managing municipal lighting projects. At the top, there are navigation tabs: 'Catálogo de trámites', 'Noticias', 'Mis expedientes' (highlighted with a '1'), and 'Notificaciones'. A search bar is located on the right. Below the navigation, the main content area is titled 'Programa de ayudas para la renovación de las instalaciones de alumbrado exterior municipal (Proyectos singulares Alumbrado municipal) - FN-PSAM-2023-000113'. The interface is divided into several numbered sections:
3 Información general del expediente: Shows the case code (FN-PSAM-2023-000113) and registration details (PSAM office, number 20230001022, date 07/09/2023 15:01:07).
4 Interesados en el expediente: Lists the applicant, beneficiary, and principal representative.
5 Tareas: Shows pending tasks such as 'Solicitud de renuncia' and 'Solicitud de modificación de interesados'.
6 Datos de solicitud: Lists required documents like accreditation certificates, evaluation reports, and descriptive memories.
7 Otros documentos presentados: A section for other submitted documents.

Dónde se encuentran las siguientes secciones:

- 1: Si dispone de varios expedientes presentados podrá acceder a un listado resumen para su acceso.
- 2: Se trata de un buscador de código de expediente. Es una utilidad para buscar un expediente si dispone de varios.
- 3: Información general del expediente.
- 4: Interesados del expediente.
- 5: Tareas disponibles para realizar, cuando es presentada la solicitud las tareas de solicitud de renuncia y modificación de interesados se encuentran disponibles (más detalle en los apartados 5 y 6 del documento).
- 6: Se encuentran disponibles todos los documentos de la solicitud firmados para su consulta.
- 7: Se encontrará disponible la documentación que sea presentada en las siguientes fases de la tramitación para su consulta.

5. Solicitud de modificación de interesados

Una vez presentada la documentación se encuentran habilitadas una serie de tareas, entre las que se encuentran “Solicitud de Renuncia” y “Solicitud de modificación de Interesados”.

La “**Solicitud de modificación de interesados**” se realizará a través del enlace “**Editar**” que aparece cuando se pulsa el desplegable situado a su derecha.



Llegaremos a la siguiente ventana, la cual completaremos eligiendo las operaciones sobre los interesados del expediente, a continuación, se detallan las opciones.

Resumen de los cambios solicitados pendientes de aprobación				
Interesado	Nombre	NIF/NIE	Operación	Acciones
No existen registros.				
<p>AYUDA: La lista de interesados solo mostrará los interesados que tienen al menos una operación. Para cumplimentar correctamente la solicitud de modificación de interesados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la operación que desea realizar 2. Cumplimente correctamente los datos requeridos y pulse 'Guardar' 3. Pulse el botón firmar para realizar la firma de la solicitud de modificación de interesados 4. Por último, pulse presentar para realizar la presentación 				
SOLICITANTE	2			Modificación
BENEFICIARIO	3			Modificación
<small>Tenga en cuenta que en el expediente siempre debe existir un beneficiario. El nombre o razón social y el NIF del beneficiario solamente puede ser modificado de acuerdo con las Bases de la Convocatoria.</small>				
REPRESENTANTE	4			Modificación Alta Baja
CONTACTO	5			Modificación Alta Baja

1: Se identifican los interesados vigentes en el expediente.

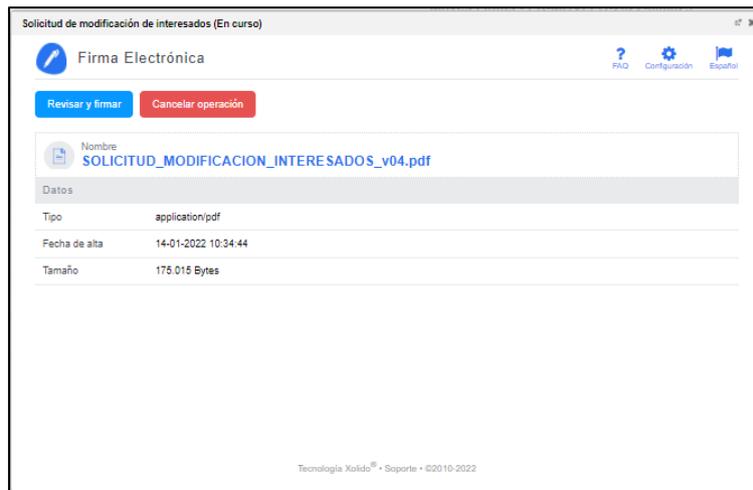
2: Operación de modificación de los datos del solicitante.

3: Operación de modificación de los datos del Beneficiario.

4: Operación de alta / modificación / baja de un representante.

5: Operación de alta / modificación / baja de un contacto.

Una vez hayamos pulsado el botón “**Guardar**” que se visualiza en la pantalla de modificación, deberemos todavía “**Firmar**” la solicitud de modificación de interesados:



Después de haber presentado la solicitud de modificación, a través de la página resumen de nuestro expediente, podemos acceder a la misma en la sección “**Otros documentos presentados**”.

NOTA: Para mayor detalle siga la "Guía de modificación de interesados" que figura publicada.

6. Solicitud de renuncia

Si se desea realizar una renuncia a una solicitud de ayuda deberá hacerlo a través de la tarea “**Solicitud de renuncia**”.

El proceso de renuncia sigue el mismo procedimiento detallado para la solicitud de modificación de los interesados. En la figura se ve el enlace “**Editar**” a través del cual se accede a la solicitud de renuncia.

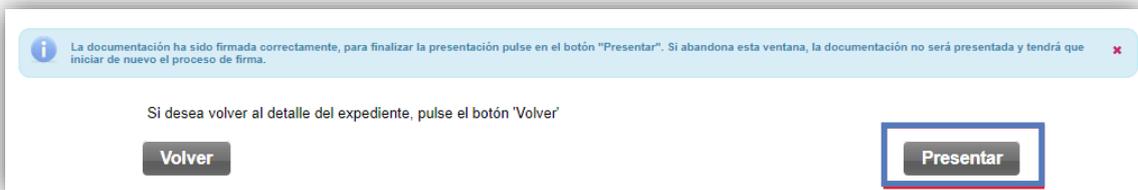


Llegaremos a la siguiente ventana, la cual completaremos como corresponda:

Una vez hayamos pulsado el botón “**Guardar y validar**” se deberá todavía “**Presentar**” la solicitud de renuncia:



Al pulsar “**Presentar**” accederemos a la firma de la solicitud de renuncia y a su presentación:



Después de haber presentado la solicitud de renuncia, a través de la página resumen del expediente, se puede acceder a la misma en la sección “**Otros documentos presentados**”.